

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Valoración de Empresas y Comercialización

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería Agroalimentaria

GRUPO: 1718-T

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: Ana Isabel Caballero Merino

EMAIL: aicaballero@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 18:00 horas

BREVE CV:

Titulaciones: Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales y Diplomada en Ciencias Empresariales. Posee la suficiencia investigadora en el Doctorado en Nuevas Tendencias en Dirección de Empresas (UVA).

Líneas de investigación (área de especialización): Organización de empresas, recursos humanos, toma de decisiones, métodos de decisión multicriterio, etc.

Publicaciones: Tiene varias publicaciones en su área de especialización y algunas en metodologías docentes.

Experiencia docente: Trabajó en la Universidad de Valladolid en distintas sustituciones desde el año 1997 hasta el año 2000, y posteriormente con una plaza de Asociado desde el año 2001 hasta el año 2006. Su experiencia docente en la UEMC se desarrolla desde el año 2003. En la UEMC también desarrolla actividades de gestión, hasta julio de 2015 como Directora del Programa DOCENTIA (programa de evaluación del profesorado), y en la actualidad como Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales.

Experiencia empresarial: Administrativo en la empresa Acutex, S.L. de Palencia, durante el periodo 01/09/99 a 01/02/03.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura ofrece una visión general sobre valoración agraria, valoración de activos, valoración de empresas, evaluación de inversiones agroalimentarias y comercialización agroalimentaria.

Se requieren conocimientos básicos de Economía de la Empresa.

Esta asignatura está contenida en la Materia "Organización y Gestión para la Actividad Laboral" englobada en el "Módulo Común a la Rama Agrícola" y amplía los conocimientos adquiridos en la asignatura de Economía de la empresa, centrándose en dos aspectos fundamentales de la empresa agroalimentaria, su valoración y la comercialización de sus productos.

Dado que los alumnos del Grado en Ingeniería Agroalimentaria trabajarán en un futuro en el ámbito empresarial, y

concretamente en el sector agroalimentario, es importante que obtengan una formación básica de la empresa agroalimentaria, relativa a los métodos de valoración agraria, evaluación económica y financiera de las inversiones, así como a la comercialización de los productos, que les permita desempeñar mejor sus funciones, identificar los riesgos económicos y financieros a los que se enfrentan en el caso de emprender su propio negocio, realizar distintas tasaciones y peritajes y comercializar mejor los productos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

TEMA 1: Introducción a la valoración agraria.

1. Conceptos básicos.
2. Criterios y principios generales de valoración.
3. El mercado de fincas agrarias.

TEMA 2: Valoración de activos.

1. Valoración de inmovilizados.
2. Amortización de inmovilizado.
3. Valoración de existencias.

TEMA 3: Valoración de empresas.

1. Conceptos básicos.
2. Factores de influencia.
3. Métodos estáticos y dinámicos de valoración de empresas.

TEMA 4: Evaluación de inversiones agroalimentarias.

1. Concepto de inversión.
2. El valor del dinero en el tiempo. Capitalización y actualización.
3. Métodos de valoración de inversiones.
4. Fuentes de financiación.
5. Evaluación económica frente evaluación financiera.

TEMA 5: Métodos de valoración agraria y el informe de valoración.

1. Métodos sintéticos.
2. Método analítico.
3. Otros métodos y aplicaciones.
4. Elaboración de informes de valoración.

TEMA 6: Comercialización agroalimentaria.

1. Conceptos básicos.
2. Tipología de formas comerciales.
3. Los canales comerciales agroalimentarios.
4. El comercio exterior agrario.
5. El comportamiento del consumidor.
6. Estrategias comerciales en el sector agroalimentario.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje serán los siguientes:

- Plataforma virtual Moodle.
- Ordenador y cañón en el aula para el material audiovisual de apoyo.
- Pizarra.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Comunicación oral y escrita en la propia lengua
- CG05. Gestión por objetivos
- CG06. Capacidad de resolución de problemas con creatividad, iniciativa, metodología y razonamiento crítico
- CG07. Conocimiento en materias básicas, científicas y tecnológicas que permitan un aprendizaje continuo, así como una capacidad de adaptación a nuevas situaciones o entornos cambiantes
- CG08. Capacidad de liderazgo, comunicación y transmisión de conocimientos, habilidades y destrezas en los ámbitos sociales de actuación
- CG09. Pensamiento lógico
- CG10. Planificación
- CG13. Capacidad para el trabajo en equipos multidisciplinares y multiculturales
- CG14. Capacidad para desarrollar sus actividades, asumiendo un compromiso social, ético y ambiental en sintonía con la realidad del entorno humano y natural
- CG18. Motivación por la calidad

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.
- CE04. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas
- CE10. Capacidad para integrar las evidencias experimentales encontradas en los estudios de campo y/o laboratorio con los conocimientos teóricos
- CE17. Capacidad para la resolución de los problemas matemáticos que puedan plantearse en la ingeniería. Aptitud para aplicar los conocimientos sobre: álgebra lineal
- CE29. Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principios de Valoración de empresas agrarias y comercialización

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- - Llevar a cabo estimaciones sobre el valor de ciertos bienes agroindustria
- - Llevar a cabo estimaciones sobre el comercio de productos agroindustriales
- El alumnado será capaz de:
- Llevar a cabo estimaciones sobre el valor de ciertos bienes agroindustriales.
- Llevar a cabo estimaciones sobre el comercio de productos agroindustriales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

1. Alonso, Ramón (2008): *Economía de la empresa agroalimentaria*. Madrid: Editorial Mundi-Prensa.
2. Alonso, Ramón y Serrano, Arturo (2007): *Valoración agraria: casos prácticos de valoración de fincas*. Madrid: Editorial Agrícola Española.
3. Ballesteros, Enrique (2000): *Economía de la empresa agraria y alimentaria*. 2ª edición. Madrid: Multi-Prensa.
4. Caballer, Vicente (1998): *Métodos de valoración de empresas*. Madrid: Editorial Pirámide.
5. Caballer, Vicente (2008): *Valoración agraria: teoría y práctica*. 5ª Edición. Madrid: Multi-Prensa.
6. Caldentey, P. (2004): *Comercialización de productos agrarios*. Madrid: Editorial Multi-Prensa.
7. Hock, James P. y Briz, Julián (2004): *Comercio exterior agrario: fundamentos y análisis*. 3ª edición. Madrid: Multi-Prensa.
8. Juliá, Juan Francisco y Server, Ricardo J. (1996): *Dirección contable y financiera de empresas agroalimentarias*. Madrid: Pirámide.
9. Kotler, Philip y otros (2007): *Dirección de marketing*. 12ª edición. Madrid: Editorial Prentice Hall.
10. Omeñaca García, Jesús (2008): *Contabilidad general*. 11ª edición. Bilbao: Deusto S.A. ediciones.
11. Omeñaca García, Jesús (2010): *Amortización del Inmovilizado y de las Inversiones Inmobiliarias*. 3ª edición. Bilbao: Deusto S.A. ediciones.
12. Santasmases, Miguel y otros (2009): *Fundamentos de marketing*. Madrid: Editorial Pirámide.
13. Suárez Suárez, Andrés-Santiago (2008): *Decisiones óptimas de inversión y financiación en la empresa*. 21ª edición. Madrid: Editorial Pirámide.
14. W.AA. (1998): *Existencias: valoración, registro contable y gestión*. Madrid: Editorial Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

15. Alonso Rivas, Javier y Grande Esteban, Ildefonso (2010): *Comportamiento del consumidor. Decisiones y estrategia de marketing*. Madrid: ESIC Editorial.
16. Díez de Castro, José; Carmen Redondo López; Begoña Barreiro Fernández y Mª Ángeles López Cabarcos (2002): *Administración de empresas: dirigir en la sociedad del conocimiento*. Madrid: Ediciones Pirámide.
17. García Rodríguez, Manuel y otros (2015): *Factoría de Economía de la Empresa. Problemas Resueltos*. Madrid: Ediciones Pirámide.
18. Méndez Morales, J. Silvestre (2011): *La Economía en la Empresa: en la sociedad del conocimiento*. 4ª edición. México: Editorial McGraw-Hill.
19. Pérez, Simón y Domenech (2014): *2017. El final de la crisis*. Barcelona: Ediciones B.

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<https://comunidad.uemc.es/ecampus/>
 Moodle

<http://www.icex.es/>
 ICEX España Exportación e inversiones

<http://www.magrama.gob.es/es/agricultura/temas/sistema-de-informacion-geografica-de-parcelas-agricolas-sigpac-/>
 Sistema de información geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAG) Septiembre (2013)

<https://www.sedecatastro.gob.es/>
 Oficina virtual del catastro

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Instituto Español de Comercio Exterior: Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España (2005): *Estrategia y gestión del comercio exterior: curso superior*. 2ª edición. Madrid: Ministerio de Económica y Hacienda.

Revistas:

Papeles de Economía Española (acceso on-line):

http://www.funcas.ceca.es/Publicaciones/Papeles_Economia_Espanola.asp

Harvard Deusto Marketing y Ventas (acceso on-line):

<http://www2.e-deusto.com/cdrevistasw/hdmv.htm>

ARGI. La Revista de Castilla y León

Revista Española de Investigación de Marketing ESIC

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El método didáctico se utiliza en la explicación de los principales conceptos de cada tema, y de los trabajos y actividades.

MÉTODO DIALÉCTICO:

El método dialéctico es utilizado fundamentalmente en el repaso de los distintos temas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El método heurístico se utiliza fundamentalmente en la realización de Trabajos y Proyectos por parte de los estudiantes.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

METODOLOGÍA DOCENTE:

La metodología de enseñanza-aprendizaje llevada a cabo, para que el alumno adquiriera las competencias previstas y obtenga los resultados de aprendizaje necesarios para aprobar la asignatura, consistirá en la realización de:

Las siguientes actividades a lo largo del semestre:

- Clase presencial, que comprende tanto clases teóricas como prácticas, y tareas por parte del alumno.
- Trabajo individual, que deberá exponer en clase.
- Tutorías para reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Trabajo autónomo del alumno: desarrollo de trabajos prácticos (trabajo individual), estudio teórico y estudio práctico.

Y las siguientes metodologías:

- Método expositivo, con la exposición del trabajo individual.
- Resolución de ejercicios y problemas.

PLANIFICACIÓN ESTIMADA DE LA ASIGNATURA:

La planificación estimada de la asignatura se presenta por temas:

TEMA 1: Introducción a la valoración agraria.

Estimación temporal: 1 semana.

Actividades presenciales:

- Clase presencial (incluyendo presentación de la asignatura y de trabajos).

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico.

Materiales de referencia específicos: 4, 3, 5 y 8 de la bibliografía.

TEMA 2: Valoración de activos.

Estimación temporal: 2 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.
- Clases prácticas: semana 3.

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico y práctico.
- Desarrollo de trabajos teóricos.

Materiales de referencia específicos: 3, 8, 10, 11 y 14 de la bibliografía.

TEMA 3: Valoración de empresas.

Estimación temporal: 1 semana.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico y práctico.
- Desarrollo de trabajos teóricos.

Materiales de referencia específicos: 1, 3, 4, 8 y 13 de la bibliografía.

TEMA 4: Evaluación de inversiones agroalimentarias.

Estimación temporal: 4 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.
- Tarea de aula: semana 5.
- Clases prácticas: prácticas evaluables en semana 8.
- Tutoría preparación de trabajos: semana 5.
- Tutoría preparación prueba 1: semana 8.

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico y práctico.
- Desarrollo de trabajos teóricos: Trabajo individual.

Materiales de referencia específicos: 1, 3, 4, 8 y 13 de la bibliografía.

TEMA 5: Métodos de valoración agraria y el informe de valoración.

Estimación temporal: 3 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.
- Clases prácticas: semana 9.
- Tutoría preparación prueba 1: semana 9.

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico y práctico.
- Desarrollo de trabajos teóricos: Trabajo individual.

Pruebas y actividades evaluables:

- Prueba de evaluación escrita de los temas 1 al 4: semana 10 (26 de abril).

Materiales de referencia específicos: 1, 2, 3, 4, 5 y 8 de la bibliografía.

TEMA 6: Comercialización agroalimentaria.

Estimación temporal: 4 semanas.

Actividades presenciales:

- Clase presencial.
- Tarea de aula: semana 13
- Presentación de trabajo: semana 14.
- Tutoría repaso tema 5: semana 11.

Actividades de trabajo autónomo:

- Estudio teórico y práctico.
- Desarrollo de trabajos prácticos: Trabajo individual.

Pruebas y actividades evaluables:

- Presentación de trabajos: semana 14.
- Prueba de evaluación escrita final de los temas 5 y 6, o de toda la materia: semana 18 (21 de junio).

Materiales de referencia específicos: 3, 6, 7, 9 y 12 de la bibliografía.

Tutorías:

Durante las semanas señaladas en la planificación anterior las tutorías realizadas se emplearán para explicar el proceso de realización de trabajos, así como determinados conceptos relacionados con los mismos, para preparar las prácticas y trabajos individuales, y como preparación para las distintas pruebas.

Durante todo el semestre se llevarán a cabo también tutorías según las necesidades, que servirán, por un lado, para intensificar aquellos aspectos imprescindibles para que el alumno adquiera las competencias y resultados de aprendizaje previstos, y por otro lado, para incentivar al alumno con especial talento en determinadas competencias, y así optimizar sus resultados de aprendizaje. Las tutorías individuales tendrán lugar en el despacho 1306 o en el aula. La hora de tutoría semanal fijada para las tutorías es los jueves de 18 a 19 horas.

La semana 16 del semestre también estará dedicada a tutorías.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica previamente

presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Prueba de evaluación escrita										X						X	X	X
Trabajos y proyectos														X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

La evaluación de competencias en convocatoria ordinaria se desarrollará en función del siguiente sistema de evaluación:

1. Dos pruebas de evaluación escritas con preguntas de respuesta corta (20%) y preguntas de respuesta a desarrollar (40%).
2. Realización de un trabajo individual (30%).
3. Ejecución de tareas reales y/o simuladas (10%).

Las dos pruebas de evaluación, que tendrán lugar en la semana 10 y la semana 18, tienen una valoración del 30% cada una, y eliminan materia.

Para poder hacer la media de todas las pruebas de evaluación el alumno tendrá que superar unos mínimos en cada prueba sobre el total de su valoración: prueba escrita parcial (50%), prueba escrita final (50%), realización del trabajo individual (50%), y ejecución de tareas reales y/o simuladas en el aula (50%), siendo la media de todas ellas igual o superior al 50%.

El alumno que no llegue al mínimo de la prueba de evaluación parcial, tendrá que presentarse en la prueba de evaluación final a la parte de la asignatura que tiene suspensa, pudiendo tener esta prueba de evaluación final un peso del 30% (si tiene pendiente solo la última parte de la asignatura) o del 60% (si tiene pendiente toda la asignatura).

Las competencias genéricas se evalúan fundamentalmente con la realización de trabajos y proyectos y ejecución de tareas reales y/o simuladas, y tienen un peso total del 25%. Las competencias específicas se evalúan con las pruebas de evaluación, con el trabajo individual, y con la ejecución de tareas reales y/o simuladas teniendo un peso total del 75% (se adjunta tabla aparte detallada).

La evaluación en convocatoria extraordinaria consistirá en:

La realización de una prueba (70%) con dos sistemas de evaluación:

1. Prueba de respuesta corta (30%) y Prueba de respuesta a desarrollar de toda la materia (40%)
2. Realización de un trabajo individual (30%).

Los mínimos a obtener en los distintos métodos de evaluación para superar la asignatura serán los siguientes:

1. Prueba de preguntas de respuesta corta y preguntas de respuesta a desarrollar un 50%
2. Realización de un trabajo individual un 50%.

En el caso de que existan plagios tanto en la elaboración de los trabajos como en las pruebas escritas, no será superada esta prueba de evaluación por el alumno.

A efectos de completar el proceso de evaluación, el titular de la asignatura se reserva el derecho de exigir la defensa oral por el alumno de las Pruebas de respuesta corta y Prueba de respuesta a desarrollar realizadas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	40%
Trabajos y proyectos	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.